

Una Visión 2020: salud sexual y reproductiva para todos y todas

La Asociación Demográfica Costarricense pone a disposición el documento denominado “Visión 2020”, en el cual expone una serie de acciones que, en el contexto mundial actual, el gobierno de Costa Rica podría impulsar con miras a poner en un punto medular de las políticas públicas los derechos sexuales y derechos reproductivos como derechos humanos fundamentales.

Este documento que se convierte en una guía de acción para las organizaciones miembros de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) señala la urgencia de que la atención mundial se centre en los desafíos clave, como el cambio climático, las crecientes desigualdades, el aumento de los flujos migratorios y una generación de gente joven con los números más altos de la historia, la demanda anticonceptiva insatisfecha, altos índices de mortalidad materna, el acceso a servicios de salud integral con enfoque de derecho, la necesidad de educación y oportunidades de empleo.

Visión 2020 establece un marco global con 10 puntos de acción para impulsar la agenda de los derechos de salud sexual y salud reproductiva (DSSR) durante los próximos siete años. El manifiesto sirve de llamamiento mundial para que los gobiernos tomen las medidas necesarias con la finalidad de erradicar la pobreza, ayudar a las personas a alcanzar su potencial y garantizar la salud y la educación para toda la población.

Esta visión aboga por un mundo en el que todos los programas internacionales trabajen en pos de la eliminación de la pobreza y el hambre a través de métodos que respeten, protejan y garanticen los derechos humanos.

Cristian Gómez, Coordinador de Programas de la ADC manifestó: “Desde la Declaración de los ODM, el panorama de los derechos en salud sexual y salud reproductiva han cambiado. La financiación mundial ha disminuido de forma radical que mujeres y niñas en todo el mundo continúan sin tener acceso a los anticonceptivos que quieren usar. Un aumento de las corrientes conservadoras ha amenazado las victorias en materia de derechos de salud sexual y reproductiva que tanto costó lograr y ha comprometido la seguridad y el bienestar de todos y todas, en particular el de las mujeres jóvenes que viven en comunidades pobres. Hacemos un llamado al gobierno para que cambie esta situación amenazante. Es la única forma en que podremos hacer de los derechos sexuales y reproductivos una prioridad”.

En el documento citado Tewodros Melesse, Director General de IPPF, insta a todos los gobernantes del mundo a establecer un compromiso común para que la visión de IPPF sea una realidad en el año 2020 y señala diez acciones fundamentales para lograrlo:

- Afianzar la salud sexual y reproductiva como un objetivo de desarrollo.
- Cerrar la brecha entre las personas que tienen acceso a los derechos de salud sexual y reproductiva y las que no lo tienen.

- Acabar con la discriminación contra mujeres y niñas.
- Reconocer los derechos de salud sexual y reproductiva como derechos humanos.
- Garantizar que la gente joven participe en todas las decisiones relacionadas con las políticas que la afectan.
- Integrar la salud sexual y reproductiva en los servicios sanitarios generales.
- Reducir a la mitad las necesidades no satisfechas de anticoncepción.
- Lograr que todas las personas tengan acceso a una educación sexual integral.
- Reducir en un 75 % la mortalidad materna.
- Garantizar que los gobiernos inviertan los recursos necesarios para lograr los objetivos anteriores.

La ADC extiende una invitación a la sociedad civil para que trabaje junto a la Federación mundial a fin de lograr que Visión 2020 se convierta en una realidad en todas las poblaciones del mundo.

Para más información sobre “Visión 2020”, puede ponerse en contacto con Cristian Gómez, Coordinador de Programas de la ADC, a través del correo electrónico, cgomez@adc-cr.org y al teléfono 2258-3561

Enlace web al documento Visión 2020. http://www.adc-cr.org/pdf/v2020_nanifesto.pdf